



CARPETA DE RECUPERACIÓN DE QUINTO AÑO DE SECUNDARIA

2023

Área: comunicación

Profesores responsables de evaluar:

Rocío Garrafa.

Marisol Condori.

Heber Jesusi.

Estudiante: _____

Grado y Sección: _____

Experiencia de aprendizaje

❖ Situación de aprendizaje.

En estas últimas décadas el país, atraviesa por una crisis política, económica y social que se agudiza con la presencia de la corrupción en todos los ámbitos de nuestra sociedad, la cual impide el crecimiento económico, profundizando las desigualdades sociales, capturando a las personas en un círculo vicioso que genera la pérdida de valores y sumiendo de esta manera a un Estado incapacitado para poder atender las profundas brechas presentadas en salud, educación, etc. Por ello, resulta indispensable propiciar la reflexión en nuestros estudiantes para que asuman un compromiso de cambio desde su rol estudiantil, fortaleciendo su escala de valores y desarrollando el pensamiento crítico reflexivo para formar ciudadanos que transformen su nación. En consecuencia, debemos preguntarnos ¿Qué hacer frente a esta problemática? ¿Cómo revertir dicha situación? ¿Qué acciones podríamos proponer para ayudar a cambiarla?

❖ PROPÓSITO DE LA EXPERIENCIA

Reflexionar acerca de las repercusiones de la corrupción en el bien común, asumiendo un compromiso desde su etapa de estudiante.

❖ Producto

Artículo de opinión acerca del impacto de la corrupción en el bien común.

Para ayudarte a enfrentar la situación, realizarás las siguientes actividades:

1. Leerás textos referentes a la corrupción en el Perú, en donde aplicarás estrategias de lectura, tales como el subrayado, sumillado, paráfrasis, etc.
2. Extraerás ideas principales.
3. Resolverás cuestionarios de los textos leídos.
4. Planificarás y escribirás la primera versión de tu artículo de opinión acerca del impacto de la corrupción en el bien común.
5. Revisarás la primera versión de tu artículo de opinión y lo presentarás de forma manuscrita.
6. Adjuntarás a esta carpeta tu artículo de opinión, pasado en limpio, acerca del impacto de la corrupción en el bien común.

COMPETENCIA: Lee diversos tipos de textos en su lengua materna

(Lo que debes presentar son tus **TRES** cuestionarios bien resueltos, no hay necesidad de imprimir las lecturas)

TEXTO 1

¿Qué nos roba la corrupción?

por Patricia Paniagua 30 OCT 2022 |

“No solo se trata de dinero tomado en perjuicio de las y los ciudadanos, sino que se trata fundamentalmente de los derechos que nos restan”.

Una nueva denuncia nos remeció la última semana y puso sobre la mesa, una vez más, una enorme, compleja y muy angustiante problemática que nos azota como país, la corrupción.

La pandemia que reveló con crudeza las deficiencias y carencias estructurales de un sistema de salud olvidado y caduco tradujo esa realidad en muy abultadas cifras de víctimas y en inverosímiles números deficitarios que daban cuenta de su incapacidad de respuesta efectiva.

La emergencia sanitaria, que pasó a ser una emergencia humanitaria, mostró sin contemplaciones que la carencia de camas UCI y oxígeno en los establecimientos de salud pública, así como la ausencia de una red de atención primaria, permitieron un escenario en el que un muy robustecido aparato de lo privado aplicara, en su mayoría, costos impagables, que expusieron la salud y la vida de quienes menos tienen al embate del virus, replicando así una terrible dinámica constante en las últimas décadas.

Creímos que el doloroso trance atravesado serviría para dar cuenta de la importancia primordial de la salud pública y la urgencia de su mejora y para dimensionar la afectación a la calidad de vida de la ciudadanía, en especial de los sectores más vulnerables. Lejos de ello, somos testigos de la absoluta postergación de la agenda de la salud pública, lo que se ha hecho evidente en la designación de la gran mayoría de los titulares del sector.

Es en medio de este escenario que demanda de una conducción proba, idónea, capaz y esmerada, con apego técnico, pero también con conocimiento real de la problemática, que surge en el sector esta gravísima denuncia que involucra al, hasta hace poco, titular de la cartera.

Es en este punto que cabe preguntarnos ¿qué nos roba la corrupción?, en especial en un país como el nuestro cuya historia y cifras recientes dan cuenta de la profundidad de esta problemática estructural.

La respuesta es clara, no solo se trata de dinero tomado en perjuicio de las y los ciudadanos, sino que se trata fundamentalmente de los derechos que nos restan, las posibilidades de mejor calidad de vida con las que acaban, de los servicios públicos que por ella dejan de prestarse, de la infraestructura y equipamiento que deja de proveerse y de las posibilidades que nos sustraen a diario.

Es también hablar de la confianza en el sistema que nos quita y de cómo nos impide fortalecerlo.

Nos robó en el pasado, nos roba en el presente y nos roba también el futuro.

Frente a esta realidad no basta con la indignación ciudadana que es capaz de identificar, según cifras recientes, a la corrupción como una de las principales problemáticas a las que hacemos frente como país. No basta con el desencanto que nos genera tampoco con el hartazgo, desde la ciudadanía y la sociedad civil es necesario concienciar, pero también generar y sumar iniciativas que, valiéndose de todos los mecanismos de participación y control, denuncien y accionen.

Solo el avance de la ciudadanía, y su empoderamiento, será capaz de hacer retroceder a la corrupción y sus operadores.

ACTIVIDAD

1.-Extrae del texto leído cinco ideas principales.5 puntos

- _____

- _____

- _____

- _____

- _____

2.- ¿Cuál es la intención de la autora con el siguiente texto? “No solo se trata de dinero tomado en perjuicio de las y los ciudadanos, sino que se trata fundamentalmente de los derechos que nos restan”.

3.-A qué se refiere la autora cuando expresa que la corrupción “Nos robó en el pasado, nos roba en el presente y nos roba también el futuro”⁴

4.-¿Por qué es importante según la autora que la ciudadanía sea capaz de concienciar la problemática de la corrupción y no solo de identificarla?4

5.-¿Estás de acuerdo con lo planteado por la autora acerca del tema de la corrupción?4

TEXTO 2

ANÁLISIS HISTÓRICO

El fantasma de la corrupción

José Antonio Vadillo Vila

jvadillo@editoraperu.com.pe

El 70% de los peruanos considera que la corrupción ha sido el principal problema del país durante los últimos 50 años. Lo precisa la Encuesta Nacional de Valores y Ciudadanía 2020, elaborada por el Proyecto Especial Bicentenario de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Es, de lejos, el principal problema en nuestro país.

Carlos Contreras, historiador de la PUCP, recuerda el trabajo vital que dejó su colega, Alfonso W. Quiroz (1956-2013), *Historia de la corrupción en el Perú* (2008), un clásico para reflexionar sobre el tema desde finales del siglo XVIII, hasta la caída de gobierno de Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos, en el 2000.

“La corrupción en la esfera pública tiene que ver con las operaciones financieras del Estado. Desde el préstamo de Juan García del Río [1822, tiempos del general San Martín] se incurre en la mala práctica; los banqueros londinenses le ofrecen una comisión por cada punto de tasa interés. De esta época, también, es el gran festín de los generales de Independencia, quienes se reparten minas, casas, haciendas, esclavos. Lastimosamente, la patria nace manchada de corrupción con esa gestión de bienes”, opina.

Contreras explica que la corrupción tiene un ojo sobre las obras públicas, sucede desde el primer ferrocarril Lima-Callao hasta el reciente megacaso de la constructora brasileña Odebrecht. “Hay un

largo collar de obras públicas; de irrigación, carreteras, ferrocarriles, hospitales, que fueron un asidero de la corrupción”.

Otra característica es que estas malas artes son aliadas del financiamiento de los políticos. “La Casa Gibbs financió las aventuras políticas de Ramón Castilla como la Casa Dreyfus a Nicolás de Piérola. Y así llegamos hasta actualidad. Los políticos se apoyaban en empresas a las que luego debían favorecer”, dice Contreras.

Tiempos de “bonanza”

Para Contreras, desde la Colonia a la República, las épocas más duras de la corrupción se dan en “períodos de desorganización del Estado”. Por ejemplo, tras la guerra de la independencia, la del salitre, las dictaduras del gobierno militar o las situaciones de emergencia nacional. Es decir, cuando se debilitan los organismos de control.

El otro período en el que la corrupción ha campeado fue durante las “bonanzas exportadoras”, con la consecuente bonanza fiscal. Expone: para ser consignatarios del recurso guano hubo una negociación entre gobernantes, ministros y las casas comerciales. Sucedió también con los permisos de pesca o los accesos a los recursos minerales.

Un tercer elemento que traen las bonanzas fiscales son las grandes obras y las asignación de estas. Lo que ha dado pie al encarecimiento de las obras públicas o la construcción de los “elefantes blancos” “para satisfacer apetitos venales de las empresas”, acota.

Casos emblemáticos

La periodista Romina Mella, del IDL-Reporteros, recuerda que llegaremos al bicentenario con cinco exgobernantes con arresto o en proceso de investigación. “Desde el retorno de la democracia, todos los presidentes han estado envueltos en algún caso de corrupción o están siendo procesados”.

Los dos grandes casos que engloban los patrones de corrupción de los últimos años son 1) el caso Lava Jato, el más importante caso de corrupción política y corporativa en América Latina, transversal a los partidos de todas las tiendas políticas; y el caso Lava Juez o de los Cuellos Blancos, el cual reveló la corrupción sistemática en el Poder Judicial.

Opina que fue posible desnudar estos casos gracias al trabajo de los periodistas de investigación, a un grupo de fiscales honestos y la ciudadanía movilizada, a escala nacional, para exigir la rendición de cuentas a sus autoridades.

Sociedad de familias

Cartier-Bresson definió la corrupción como “el abuso de autoridad pública para lograr ventajas privadas”. Y el economista Óscar Ugarteche, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acota que la corrupción “siempre es fea, pero no siempre es delito”.

Para Ugarteche, nuestra sociedad, desde la Colonia, continúa siendo una “sociedad rentista”, que “vive de lo que puede lograr sin mucho esfuerzo”. Por ello, la modernización productiva del Perú fue tardía: recién en los años sesenta del XX se inauguró la primera facultad de Economía en el país, mientras que en el resto de América Latina se dio 20 años antes.

“Somos una sociedad de familias, de sangre, intereses o ideológicos, que sigue funcionando desde la Colonia. No tenemos un Estado de derecho moderno y hay una falta de meritocracia que se ve en las instituciones públicas”.

Megacorrupción

Ugarteche, autor del libro *La arqueología de la modernidad*, recuerda que los tres intentos que hubo para modernizar el país se quedaron trancos. Que desde la década del noventa las “magnitudes” de la corrupción cambiaron. Fue inédito ver cómo los medios de comunicación vendían su línea informativa al Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) de Vladimiro Montesinos. “Todo el patrimonio nacional era vendible”, opina.

Lo positivo

Pero no todas son noticias negativas. Ugarteche destaca que el Perú se ha convertido en una referencia para toda América Latina. “Lo de tener a varios presidentes detenidos por vinculaciones con Odebrecht no se ha visto en ninguna parte. En Colombia se mató al testigo y en México no queda claro qué hacen”, dice.

Paula Muñoz, de la Universidad del Pacífico, define tres etapas en las que se ha manifestado la corrupción en las últimas décadas, desde el inicio de la transición a la democracia en 1980.

La primera se dio en esa década. Fue una corrupción política-partidaria: se vieron desvíos de dinero, en muchos casos, para favorecer a los partidos políticos y entregar puestos a sus militantes.

Dicho patrón cambió en la década siguiente, los noventa, con una corrupción fruto de la coalición entre las altas esferas políticas y militares “con dos fines: el enriquecimiento personal y político”, dice la investigadora. Se consolidó el autoritarismo.

Dispersa y diversa

Para Muñoz, la corrupción peruana del siglo XXI es distinta. “Hay corrupción política, personal, de partidos pero más dispersa y diversa, ligada a un contexto de fragmentación partidaria y a que no se invirtió en un aparato de control anticorrupción tras conocerse los casos de Fujimori y Montesinos”, comenta.

Existen otros elementos para esta diversificación de la corrupción: el proceso de descentralización, que permite la presencia de más actores, y el boom fiscal, que se dio a partir del boom minero que llegó las arcas estatales. A la par, han tenido continuidad otras formas de corrupción en las compras y obras públicas, con magnitudes diferentes en distintos períodos de gobierno.

La “primavera anticorrupción” tras la difusión de los vladivideos, en el 2000, es bastante corta, no solo en las altas esferas, en los gobiernos regionales y municipales el “diezmo” se populariza, dice Muñoz.

Óscar Ugarteche está de acuerdo en que la forma de la corrupción cambió desde los noventa, cuando los actores privados compraron el poder político. “Se dio una suerte de subasta pública de candidatos a la presidencia y a cargos congresales, algo que no se había visto jamás en el país”.

El caso más emblemático de “la captura del Estado”, sostiene, fue el del desaparecido empresario y

político Jorge Camet, quien luego de ser ministro de Estado y presidente de la Confiep logró contratos y su empresa se convirtió en la tercera más importante del país, comenta el economista. De ahí en adelante, comenta Ugarteche, “la corrupción cambió y perdió el pudor”, gracias a la falta de jurisprudencia. Por ejemplo, el retraso de obras de construcción, en cuyo proceso los costos subían sustantivamente, era un tema no penalizado.

ACTIVIDAD

1.-Extrae 5 ideas principales del texto y escríbelas.5puntos

- ❖ _____

- ❖ _____

- ❖ _____

- ❖ _____

- ❖ _____

2. Según el texto ¿Por qué la corrupción aumenta en nuestro país cuando hay conflictos?3

3. Explica con tus palabras lo que quiere decir la siguiente frase: “la corrupción cambió y perdió el pudor”, gracias a la falta de jurisprudencia.4

4. En este siglo XXI en el Perú ¿Cuáles crees que son los motivos por los que la corrupción, compró candidatos presidenciales y congresales?4

5. ¿Consideras que es necesario conocer la evolución de la corrupción a lo largo de nuestra historia?
¿Por qué?4

TEXTO 3.

La percepción de la corrupción en el Perú en los últimos años

De acuerdo al Barómetro de las Américas de *Latin American Public Opinion Project*, Perú fue el país de la región más preocupado por el tema de la corrupción, por encima de otros temas como la economía, la seguridad, la inestabilidad política y otros.

Por: Equipo Anticorrupción Idehpucp

La corrupción es, hasta la actualidad, uno de los problemas más preocupantes para la población peruana y afecta directamente la legitimidad de las instituciones públicas. Una manera de medir la incidencia de la corrupción en un país es a través del índice de percepción. Si bien esta medición puede reflejar cierta subjetividad, es importante tenerlo en cuenta. Por ello, se presentan a continuación datos actualizados sobre la posición del Perú y la percepción de los ciudadanos en materia de corrupción.

De acuerdo al Barómetro de las Américas de *Latin American Public Opinion Project*, Perú fue el país más preocupado por el tema de la corrupción a nivel regional, un 36% de la población lo señala como el principal problema, por encima de otros temas como la economía, la seguridad, la inestabilidad política y otros. Ese mismo resultado se registró, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020), en el semestre octubre 2019 – marzo 2020, cuando la corrupción se mantuvo como el principal problema del país con un 60.6%. Además, revisando los informes previos de esta última institución, se aprecia que desde el año 2017 hasta la actualidad, se consolida la ubicación de la corrupción sobre la delincuencia como el principal problema en el Perú.

Por otro lado, también se tiene el índice de percepción de corrupción del público general y expertos académicos en las instituciones públicas. Por ejemplo, la ausencia de corrupción en los poderes públicos, de acuerdo con el *World Justice Project*, aumentó en algunos sectores y disminuyó en otros, respecto del reporte del año 2019. En el caso del Poder Ejecutivo, varió de 0.40 a 0.37. En el Poder Judicial varió de 0.41 a 0.44. En la Fuerza Pública varió de 0.38 a 0.39. En el Poder Legislativo varió de 0.16 a 0.13. Respecto a la ausencia de corrupción en la justicia civil y penal, esta varió de 0.38 a 0.37 y de 0.30 a 0.32, respectivamente.

En cuanto a las instituciones que conforman el sistema judicial, de acuerdo con el INEI (2020), en el periodo octubre 2019 – marzo 2020, un 73.1% señaló no confiar en el Ministerio Público, un 82.3% desconfía del Poder Judicial, un 72.1% manifiesta no confiar en la Procuraduría Anticorrupción y un 66.6% dice no confiar en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. A diferencia del periodo julio – diciembre 2019, en el que un 73% de los encuestados señaló no confiar en el Ministerio Público, un 82.5% desconfía del Poder Judicial, un 71.2% manifiesta no confiar en la Procuraduría Anticorrupción y

un 67.4% dice no confiar en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (INEI, 2020). Lo cual nos muestra que no se han dado cambios sustanciales respecto a los bajos niveles de confianza en las instituciones del sistema judicial en ambos periodos.

Estos datos documentan de manera preocupante que la ciudadanía aún desconfía de ciertas instituciones públicas y evidencia que por delante queda un largo recorrido para fortalecer la legitimidad de las mismas.

Asimismo, de acuerdo con la encuesta realizada por Proética en el 2019, el Congreso de la República con 76%, el Poder Judicial con 47% y los partidos políticos con 31% fueron percibidos como las instituciones más corruptas. Cabe tener en cuenta que en la encuesta realizada en 2017 la percepción de instituciones más corruptas era: Poder Judicial, 48%; Congreso de la República, 45% y la Policía Nacional del Perú, 36% (Proética, 2017). Así, se ve que ante la ciudadanía las dos primeras instituciones se mantienen como las más corruptas y que incluso ha aumentado el nivel de percepción de corrupción en ambas. Y es particularmente alarmante la cifra relativa al Congreso de la República. Frente a ello, es importante mencionar que las instituciones con un alto porcentaje de percepción de corrupción no son iguales en todas las regiones. Por ejemplo, en la sierra las municipalidades son percibidas como corruptas por el 32%; por otro lado, los gobiernos regionales son percibidos como corruptos por el 31% en la sierra y por el 32% en la selva (Proética, 2020). Además, hay que indicar que, según el Barómetro de las Américas de Latin American Public Opinion Project, el 95% de los encuestados afirma que la mitad o más de los políticos se encuentran involucrados en actos de corrupción, lo cual convierte al Perú en el país con el porcentaje más alto de percepción de los políticos como involucrados en corrupción.

Después de leer comprensivamente responde:

1.-Extrae 5 ideas principales del texto leído.5 puntos









2. Deduce. ¿Por qué en el Perú el principal problema es la corrupción?4

3. ¿Por qué motivos la gente no confía en las entidades públicas, ni en sus autoridades?4

4. ¿Crees que se puede terminar con la corrupción que hay en nuestro país?4

5. ¿Qué sugerencias darías para terminar con la corrupción del país?3

COMPETENCIA: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.



Producto

Artículo de opinión acerca del impacto de la corrupción en el bien común.

Luego de la lectura de los textos anteriores, te basarás en ellos para redactar un artículo de opinión que responda a la interrogante:

¿De qué manera la corrupción impacta en el bien común de la sociedad?

1. PLANIFICACIÓN

Completa el cuadro, recuerda que puedes basarte en la información de los textos leídos anteriormente. (no redactar en el cuadro, este es solo para la organización de tus ideas)

TIPO DE TEXTO	Argumentativo	Artículo de opinión
PROPÓSITO	¿Para qué escribirás el texto?	Orientar la opinión del lector y persuadirlo
TEMA	¿Sobre qué va a tratar?	La corrupción en el Perú y su impacto con el bien común.
DESTINATARIO	¿A quién va dirigido?	Público en general
LENGUAJE	¿Qué lenguaje emplearás?	Formal
ESTRUCTURA	¿Cómo iniciarás tu texto? (introduce el tema con una pregunta, una anécdota, noticia o una cita textual)	
	¿Cuál es tu postura? Plantea tu opinión de forma clara y directa, utilizando la primera persona)	

	¿Con qué argumentos sustentarás tu opinión? (datos, casos, ejemplos y citas que se presentan para respaldar tu postura)	
	¿Cómo finalizarás tu artículo? (resumen o paráfrasis de tu postura)	

2. Inicia el primer borrador de tu artículo de opinión, recuerda realizarlo a mano y ten en cuenta considerar los siguientes aspectos:
3. Redacta tu segundo borrador corrigiendo y optimizando tu artículo para ello debes utilizar los conectores, si se repiten las palabras usar los recursos textuales como anáfora, catáfora, elipsis, sinonimia textual.
- 4.-Luego de redactar tu segundo borrador ejecuta la edición de tu artículo de opinión a manuscrito y adjunta a tu carpeta tanto tu edición final como los dos borradores.

5.-TEN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

FICHA PARA EVALUAR TU ARTÍCULO DE OPINIÓN.			
Criterios		Puntaje	OBSERVACIONES
1.-Se evidencia originalidad en el artículo de opinión	0-2		
2.-Presenta la tesis de forma clara	0-2		
3.-Los argumentos son pertinentes con respaldo has evidencias, citas.	0-4		
4.-La conclusión denota síntesis de forma organizandolas ideas expuestas, reafirma su tesis realiza una reflexión agendándose con citas, fragmentos etc.	0-2		
5.La redacción permite que el texto se comprenda.(COHERENCIA)	0-4		
6.-El texto es cohesionado demostrando un uso adecuado de conectores y marcadores textuales.	0-2		
7.- Respeta la ortografía	0-2		
8.-Utiliza de forma pertinente los signos depuntuación	0-2		
TOTAL			

Nota: se considerará para tu evaluación lo siguiente, tu carpeta de recuperación más tu examen el día que programen la fecha de entrega.